A QUIEN INTERESE

Durante el mes de febrero de 2019, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO REALIZÓ EJECUCIÓN DE PRESTAMOS EXTERNOS, de conformidad con el artículo 68 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN FINANCIERA
GUATEMALA, C. A.

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos